ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL FRUITFAL S.A., CELEBRADA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, Provincia de EL Oro, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las diez horas, se reúnen en la oficina ubicada en la esquina de las calles Ayacucho No.1302 entre Boyacá y Pasaje de la Ciudad de Machala los siguientes señores: 1.- CARLOS ALBERTO FALQUEZ AGUILAR, ecuatoriano, cedula de identidad No. 0702373119, quien declara ser propietario de (720) setecientas veinte acciones, igual, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La misma que representa el 90% del capital social de la compañía. 2.- DALIA CRUZ MARIA AGUILAR CANESSA, ecuatoriana, cedula de identidad No. 070001359-2, quien declara ser propietaria de (80) Ochenta acciones, iguales, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que representan el 10% del capital social de la compañía. Los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US$800,00) y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia a lo establecido en el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día, aprobado unánimemente por los accionistas:

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, referente al Ejercicio económico del año 2018.

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2018.

3.- Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Preside la presente JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS la Sra. Dalia Cruz María Aguilar Canessa, Presidenta de la Compañía y actúa como secretaria la Sra. Pamela Vítores Aguilar. Acto seguido la Presidenta dispone que la Secretaria de la Junta, elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más la existencia del quórum legal correspondiente por lo que la Presidenta declara legalmente instalada la presente JUNTA de accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales. De inmediato se da lectura al PRIMER PUNTO del orden del día, el mismo que se refiere a: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, referente al Ejercicio económico del año 2018, al respecto toma la palabra el Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que se pone a consideración a todos los accionistas para su aprobación, luego del análisis minucioso

y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto de orden del día por unanimidad, se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO, el mismo que se refiere: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, referente al Ejercicio económico del año 2018, toma la palabra la CPA. Ing. Doly Amariz Macas Nagua quien informa que en el periodo del ejercicio 2018 la compañía le ha prestado toda su colaboración para realizar el informe que es aprobado en toda sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el segundo punto de orden del día, se pasa a tratar el TERCER PUNTO, el mismo que se refiere al Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, toma la palabra el Gerente General, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los Estados Financieros del Ejercicio económico del Dos mil dieciocho, el mismo que cumple con todas las normas contables y tributarias luego de las deliberaciones del caso los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos mil dieciocho, tratado y resuelto el tercer punto de orden del día, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad, conocido y aprobado este último punto por la Junta Universal de Accionistas y no habiendo otro punto que tratar la presidenta de la Junta da por terminada la sesión concediendo previamente un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes, tras lo cual se levanta la Junta a las 11:h30.

Vítores Aguilar Pamela Lisette
GERENTE - SECRETARIA

Ing. Carlos Alberto Falquez Aguilar
ACCIONISTA

Dalia Cruz María Aguilar Canessa
PRESIDENTA-ACCIONISTA